



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 308

2010- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS

Callao, 09 FEB. 2010

VISTOS:

EL Memorandum Nº 070-2010-GRC/GRPPAT de fecha 21 de enero de 2010, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe Nº 066-2010-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 21 de enero de 2010, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe Nº 09-2010-GRC/GRDS-AQR de fecha 04 de febrero de 2010, emitido por el Técnico en Promoción Social; el Informe Nº 036-2010-GRC/GRDS-OECCTDRVS de fecha 04 de febrero de 2010, emitido por el Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Vivienda y Saneamiento;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 130-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 27 de agosto de 2009, se aprobó el Expediente de la Actividad: "II PROGRAMA DE CURSOS INNOVADORES EN LINEA PARA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE USANDO EL MARCO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESION CON LOS DOCENTES Y PROFESORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO", con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/. 7'338,879.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de AGOSTO DE 2009, CON UN PLAZO DE DIEZ (10) meses calendario, según Cronograma de Ejecución, y en la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, con Resolución Gerencial Regional Nº 148-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 19 de octubre de 2009, se aprobó la Modificación del Presupuesto Analítico Desagregado de la Actividad citada, en lo que respecta a la ejecución del ejercicio presupuestal 2009, por inclusión de las Especificas de Gastos Nº 2.3.2.7.11.99, 2.3.2.5.1.2, 2.3.2.7.3.1 y 2.3.2.2.3.99, originando un INCREMENTO del marco presupuestal aprobado, que ahora asciende a la suma de S/. 3'691,797.40 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 40/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de SETIEMBRE de 2009;

Que, con Informe Nº 089-2010-GRC/GA-OL de fecha 29 de enero de 2010, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística, comunica que con Informe Nº 021-2010-GRC/GA-OL-BCT de fecha 27 de enero de 2010, emitido por la profesional de la Unidad de Valor Referencial, mediante el cual señala entre otros puntos, la determinación del valor referencia de los ítems correspondientes a la Actividad antes acotada con precios al mes de ENERO de 2010;

Que, con Memorandum Nº 070-2010-GRC/GRPPAT de fecha 21 de enero de 2010, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; comunica que, con Informe Nº 066-2009-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 21 de enero de 2010, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación, otorgó la habilitación de cobertura presupuestaria programado para presente ejercicio presupuestal 2010, por la suma total de S/. 3'635,734.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES), señalando la estructura funcional programática por la fuente de financiamiento correspondiente;

Que, mediante documento de Vistos, el Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Deportes, Recreación, Vivienda y Saneamiento, adjunta el Informe Nº 09-2010-GRC/GRDS/AQR de fecha 04 de febrero de 2010, emitido por el Técnico en Promoción Social, dando conformidad a lo solicitado por el responsable de la Actividad, en función a ello solicita la Habilitación y Modificación del Presupuesto Analítico Desagregado de la Actividad citada, aprobada mediante Resolución Gerencial Regional Nº 130-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS, para presente periodo presupuestal 2010, cuyo monto asciende a S/. 3'625,408.90 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 90/100 NUEVOS SOLES), que sumados el nuevo marco presupuestal asciende a la suma de S/. 7'317,206.30 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SEIS CON 30/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de enero 2010, y asimismo solicita aprobación de la Actualización de los Términos de Referencia y el Expediente de Contratación de los "SERVICIOS DIVERSOS" y "DE VEHÍCULOS" de la Actividad, tal como consta en los Anexos Nºs 01, 02 y 03 respectivamente;



Que, estando a lo recomendado y las razones expuestas, resulta procedente realizar las acciones indicadas en los considerandos que anteceden, toda vez que ello implica que las acciones y actos para el logro de las metas y fines programadas para la actividad deben ser concordantes entre si; para tal efecto se expide el acto administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que, asimismo, en las contrataciones de bienes y servicios para la ejecución de la acotada actividad, se tenga en cuenta la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 su Reglamento y sus modificatorias, en todo lo que resulte pertinente;

De, conformidad al Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo del 2008 y sus modificatorias, y las facultades delegadas en las Resoluciones Ejecutiva Regional N°s 200 y 330-2009 de fechas 29 de abril y 18 de agosto de 2009 respectivamente, cuenta con el visto del Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Vivienda y Saneamiento;

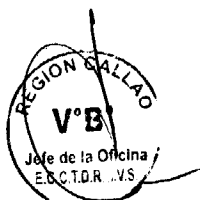
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, la Habilitación y Modificación del Presupuesto Analítico Desagregado de la Actividad “**II PROGRAMA DE CURSOS INNOVADORES EN LINEA PARA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE USANDO EL MARCO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESION CON LOS DOCENTES Y PROFESORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO**”, aprobada mediante Resolución Gerencial Regional N° 130-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS, cuyo monto asciende a la suma de **S/. 3'625,408.90 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 90/100 NUEVOS SOLES)**, que sumados el nuevo marco presupuestal asciende a la suma de **S/. 7'317,206.30 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SEIS CON 30/100 NUEVOS SOLES)**, con precios al mes de ENERO de 2010, tal como consta en el Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte integrante de la Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos la Actualización de los de los TÉRMINOS DE REFERENCIA de la Actividad “**II PROGRAMA DE CURSOS INNOVADORES EN LINEA PARA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE USANDO EL MARCO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESION CON LOS DOCENTES Y PROFESORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO**”, tal como consta en el Anexo N° 02, que debidamente visado forma parte integrante en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos los Expedientes de Contratación de los Servicios que se describen en los Términos de Referencia de la Actividad “**II PROGRAMA DE CURSOS INNOVADORES EN LINEA PARA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE USANDO EL MARCO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESION CON LOS DOCENTES Y PROFESORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO**”, tal como consta en el Anexo N° 03, que debidamente visado forma parte integrante en la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

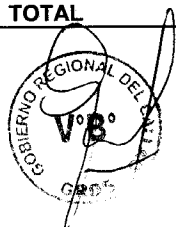


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gioconda Tripi Morales
GIOCONDA TRUPI MORALES
Gerente Regional de Desarrollo Social

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

"II PROGRAMA DE CURSOS INNOVADORES EN LÍNEA PARA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE USANDO EL MARCO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESIÓN CON LOS DOCENTES Y PROFESORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO"

EG	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	TIEMPO	Costo		Costo	
					Unitario	Total	2009	2010
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					236,200.00	92,400.00	143,800.00
	I ETAPA (2009)							
	Coordinador Academico, según términos de referencia.	Persona	1	75 días	13,500.00	13,500.00	13,500.00	
	Coordinador Administrativo, según términos de referencia.	Persona	1	75 días	13,500.00	13,500.00	13,500.00	
	Asistente Administrativo, según términos de referencia.	Persona	1	75 días	12,000.00	12,000.00	12,000.00	
	Supervisor Academico, según términos de referencia.	Persona	1	75 días	15,000.00	15,000.00	15,000.00	
	Monitores para clases presenciales, según términos de referencia.	Persona	6	75 días	5,400.00	32,400.00	32,400.00	
	Asistente Tecnico, según términos de referencia.	Persona	1	75 días	6,000.00	6,000.00	6,000.00	
	II ETAPA (2010)							
	Coordinador Academico, según términos de referencia.	Persona	1	7 meses	4,500.00	31,500.00		31,500.00
	Coordinador Administrativo, según términos de referencia.	Persona	1	7 meses	4,500.00	31,500.00		31,500.00
	Asistente Administrativo, según términos de referencia.	Persona	1	7 meses	3,000.00	21,000.00		21,000.00
	Supervisor Academico, según términos de referencia.	Persona	1	7 meses	5,000.00	35,000.00		35,000.00
	Monitores para clases presenciales, según términos de referencia.	Persona	6	1 mes	1,800.00	10,800.00		10,800.00
	Asistente Tecnico, según términos de referencia.	Persona	1	7 meses	2,000.00	14,000.00		14,000.00
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS					123,875.00	53,700.00	70,175.00
	I ETAPA (2009)							
	Servicio de alquiler de transporte para supervision de acciones - Camioneta (incluye chofer y combustible), según términos de referencia.	Unidad	1	2 meses	10,500.00	21,000.00	21,000.00	
	Alquiler de transporte de personal - couster (incluye chofer y combustible), según términos de referencia.	Unidad	1	42 días	350.00	14,700.00	14,700.00	
	Alquiler de transporte para traslado de participantes en cursos de capacitacion - Buses (incluye chofer y combustible), según términos de referencia.	Unidad	1	30 días	600.00	18,000.00	18,000.00	
	II ETAPA (2010)							
	Servicio de alquiler de vehiculo para transporte para supervision de acciones - Camioneta (incluye chofer y combustible), según términos de referencia.	Unidad	1	7 meses	10,025.00	70,175.00		70,175.00
2.3..2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS					6,949,502.00	3,544,002.00	3,405,500.00
	Servicio de Capacitacion por 10 meses (incluye materiales, utilizacion de equipos e infraestructura)	Unidad	1		6,949,502.00	6,949,502.00	3,544,002.00	3,405,500.00
2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN					7,629.30	1,695.40	5,933.90
	I ETAPA (2009)							
	Alquiler de Radio Portátil, incluye cuota de inscripción, alquiler de equipo, seguros y plan tarifario (incluye radio ilimitado y conexión directa telefonica x 100 minutos)	Unidad	7	2 meses	121.10	1,695.40	1,695.40	
	II ETAPA (2010)							
	Alquiler de Radio Portátil, incluye cuota de inscripción, alquiler de equipo, seguros y plan tarifario (incluye radio ilimitado y conexión directa telefonica x 100 minutos)	Unidad	7	7 meses	121.10	5,933.90		5,933.90
	TOTAL					7,317,206.30	3,691,797.40	3,625,408.90



ANEXO N° 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASISTENTE ADMINISTRATIVO**CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO**

Se requiere en Número de 01 persona

DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

G.R.D.S

DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Asistente Administrativo de la actividad "II PROGRAMA DE CURSOS INNOVADORES EN LINEA PARA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE USANDO EL MARCO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESION CON LOS DOCENTES Y PROFESORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO", para que cumpla las funciones siguientes:

SEGUNDA ETAPA

- Desarrollar labores administrativas en apoyo al Coordinador Administrativo (gestiones de pagos, requerimientos, coordinaciones logísticas y de abastecimientos).
- Registrar documentos y elaboración de los mismos.
- Registro del archivo y acervo documentario del programa.
- Coordinar con los Coordinadores, Supervisor y asistentes técnicos.
- Apoyo en la elaboración de informes sobre el avance en la ejecución de la actividad.
- Presentación de información de pre-liquidación.

TIPO DE SERVICIO

INTELECTUALX.....
TECNICO

REQUISITOS MINIMOS

- Experiencia mínima 01 año en labores similares.
- Estudios universitarios con formación en economía, administración, ingeniería industrial o afines.
- Mínimo grado de Bachiller.
- Experiencia en manejo de planillas y labores de contrataciones y adquisiciones a nivel gubernamental
- Conocimientos de computación a nivel de oficina
- Disponibilidad de tiempo completo

PLAZO DEL SERVICIO

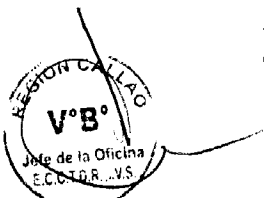
7 meses

VALOR REFERENCIAL

Total: S/. 21,000.00 (Vienti Un Mil 00/100 Nuevos Soles) por el periodo comprendido

FORMA DE PAGO (7 Pagos):

S/.3,000.00 (Tres Mil 00/100 Nuevos Soles), a la presentación de cada informe y conformidad del área usuaria.



ANEXO N° 02

TERMINOS DE REFERENCIA

“II PROGRAMA DE CURSOS INNOVADORES EN LINEA PARA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE USANDO EL MARCO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRESION CON LOS DOCENTES Y PROFESORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGION CALLAO”.

DE VEHICULOS**SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA TRANSPORTE PARA SUPERVISIÓN DE ACCIONES - CAMIONETA****SEGUNDA ETAPA**

CANTIDAD : 01 UNIDAD

- a) Camioneta doble cabina 4 x4.
- b) Capacidad de 5 Asientos (incluye chofer).
- c) Cinturones de Seguridad Operativos.
- d) Año de Fabricación 2005 en adelante.
- e) Llantas al 100% con llanta de repuesto, caja de herramientas básicas (llave de ruedas, gata hidráulica, cable de remolcación y botiquín)
- f) Chofer con licencia de conducir Profesional clase A categoría 2 ó su equivalencia.
- g) El Servicio incluye combustible.
- h) Seguro contra accidentes de tránsito - SOAT (vigente)

HORARIO : 7:00 A.M. A 7:00 P.M.
(Lunes a Domingo)

LUGAR : AMBITO DE LA REGION CALLAO
(CALLAO, VENTANILLA)

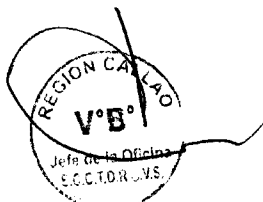
PERIODO : 7 Meses

RECORRIDO DIARIO X UNIDAD MOVIL : 150 Km. en promedio.

VALOR REFERENCIAL TOTAL : S/. 70,175.00 (Setenta y Un Mil Ciento Setenta y cinco con 00/100 Nuevos Soles)

PERIODO DE PAGO : MENSUAL

INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY, CON PRECIOS AL MES DE ENERO DE 2010; MEDIANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA, BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS DE SUMA ALZADA.



ANEXO Nº 03

Expediente de Contratación para la Actividad

"II PROGRAMA DE CURSOS INNOVADORES EN LÍNEA PARA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE USANDO EL MARCO DE LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN CON LOS DOCENTES Y PROFESORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL LA REGIÓN CALLAO"

Item	Descripción	Unidades Medida	Cantidad	Periodo	Modalidad de Selección	Sistema de Contratación	Tipo de proceso
1	SERVICIOS DIVERSOS						
	COORDINADOR ACADÉMICO, según términos de referencia.	Persona	1	7 Meses	Proceso Clásico	Suma Alzada	ADS
	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, según términos de referencia.	Persona	1	7 Meses	Proceso Clásico	Suma Alzada	ADS
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO, según términos de referencia.	Persona	1	7 Meses	Proceso Clásico	Suma Alzada	AMC
	SUPERVISOR ACADÉMICO, según términos de referencia.	Persona	1	7 Meses	Proceso Clásico	Suma Alzada	ADS
	ASISTENTE TÉCNICO, según términos de referencia.	Persona	1	7 Meses	Proceso Clásico	Suma Alzada	AMC
2	DE VEHICULOS						
	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO PARA TRANSPORTE PARA SUPERVISIÓN DE ACCIONES - Camioneta (incluye chofer y combustible), según términos de referencia.	Servicio	1	7 meses	Proceso Clásico	Suma Alzada	ADS

